

Dimensión Ambiental en la Universidad de Los Andes, Actualidad y Perspectivas

Quintero de C., María E. y Saavedra Sol

María E. Quintero de C.
Licenciada en Administración.
Master en Administración.
Doctora en Ciencias
de la Educación.
Profesora Agregada de la
Facultad de Ciencias
Económicas y Sociales de la
Universidad de Los Andes.
estella395@cantv.net

Recibido: 13-02-03
Revisado: 12-05-03
Aceptado: 15-12-03

Sol Saavedra
Técnico en Administración,
Licenciada en Administración,
MSc. Gestión de Empresas
Agrícolas. Formulación y
Evaluación de Proyectos.
Profesora Titular de la
Facultad de Ciencias
Económicas y Sociales de la
Universidad de Los Andes.
saavedrasol@hotmail.com

Una vez que se internaliza la contradicción entre el deterioro del ecosistema planetario y el incremento progresivo de la pobreza material y espiritual del capital humano, se hace impostergable una formación para la concientización general en torno al tema, dada la globalidad del problema. En este sentido, se identifica la Educación Ambiental como necesidad de todos y como herramienta formal y no formal para proporcionar los conocimientos, y a los Centros de Enseñanza, en alianzas con otros entes de la sociedad civil y del sector oficial, como responsables de impartirla. Este ensayo ilustra las acciones en Educación Ambiental emprendidas por la Universidad de Los Andes en Venezuela; la cual, desde su creación, permanentemente ha incorporado programas y actividades que demuestran la preocupación por liderar en la región andina venezolana todo lo concerniente a la dimensión ambiental. El análisis contempla repensar las estrategias adoptadas para la formación en esta área, con el fin de lograr decisiones acertadas en la búsqueda de alternativas de preservación, mantenimiento y conservación armoniosa del hombre con su entorno natural.

Palabras Clave: Ambiente, conservación, formación, educación ambiental.

RESUMEN

When the contradiction between the deterioration of the planetary ecosystem and the progressive increment of the material and spiritual poverty of the human capital is internalized, becomes necessary a formation for the general conscious about the issue because its globality. The Environmental Education is identified as a necessity of everyone, and also as a formal and not formal tool, to provide the knowledge and, to the Centers of Teaching in alliances with other entities of the civil society and the official sector, as responsible for imparting it. This work illustrates the actions in Environmental Education took by the University of the Andes in Venezuela; the one which, from its creation, permanently has incorporated programs and activities that demonstrate the concern to lead the Venezuelan Andean area about environmental dimension. The analysis contemplates drawing again the strategies adopted in the environmental formation, to achieve right decisions in the search of alternative ways of preservation, maintenance and the man's harmonious conservation with its natural environment.

Key Words: environmental, conservation, formation, environmental education.

ABSTRACT

1. Introducción

De manera resumida, en el presente artículo se pretende mostrar la necesidad que se tiene de combatir la problemática ambiental que nos afecta a todos, mediante la educación en esta materia, así como señalar el rol que tienen los entes educativos en su accionar formal y no formal, a partir del ejemplo de la Universidad de Los Andes de Mérida, Venezuela, ya que esta institución es pionera en el país en la formación de una conciencia ambientalista.

Tratar de condensar en unas pocas líneas todo lo que representa la educación ambiental para los seres humanos y todo lo que en esa materia se puede realizar o se realiza en un centro de enseñanza superior en función de mostrar la dimensión ambiental de la misma, no es tarea fácil, pero tampoco imposible. En una primera aproximación se resume la importancia de la educación ambiental en el contexto actual, donde se confronta la crisis del hombre con la naturaleza, cuando se plantea extraer de ésta, sin deteriorarla, todo lo que se requiere para la sobrevivencia actual y futura. Se identifican, entre otros entes, los centros educativos como encargados y responsables de la formación en esta materia, ejemplificando con acciones emprendidas en América Latina. Como ilustración se presenta el caso Universidad de los Andes en Mérida de Venezuela, donde tradicionalmente se han ejercido diversos esfuerzos formales e informales para el tratamiento del ambiente, conformando la Dimensión Ambiental en esta casa de estudios.

De igual forma se esboza, como perspectiva, la necesidad de establecer nuevas estrategias

para que la Universidad pueda incursionar de manera más comprometida en su responsabilidad de formadora en educación ambiental, para contrarrestar la crisis existente.

2. La educación ambiental: necesidad de todos

El conocimiento al servicio del planeta, constituye el recurso determinante del milenio para guiar las decisiones del capital humano en su interacción ambiental.

“Es triste pensar que la naturaleza habla y el género humano no escucha”

Rubén Darío

Nuestro poeta nicaragüense expresa en ese pensamiento, un profundo sentir universal del binomio indisoluble que debería existir entre el hombre y la naturaleza. Esta expresión se refleja también en la Carta Ecológica (1999): “Todo lo que le ocurra a la tierra, le ocurrirá a los hijos de la tierra”. Ambas expresiones conducen a una urgente reflexión: ¿Cómo hacer para que estos entes se mantengan en armonía continua y puedan sustentarse, si existe un marcado deterioro del ecosistema planetario y un progresivo incremento de la pobreza¹ tanto material como espiritual del hombre?

El nuevo milenio ha heredado esa profunda crisis tanto en lo económico, social y ambiental, la cual no es posible ignorar, minimizar y mucho menos silenciar. Crisis que ha sido identificada y estudiada por las diversas áreas del conocimiento y ha producido un estado de alerta entre científicos, políticos e individuos de todas las latitudes y a

¹ La más reciente cifra del Banco Mundial en torno al tema, señala que la pobreza global en el planeta alcanza el 45% de la población (25% Asia, 28% Norte de África y Medio Oriente, 62% África Subsahariana, 35% América Latina)

su vez ha provocado un despertar para enfrentarla, ideando alianzas entre los humanos con la naturaleza para desactivar la sociedad de riesgo que nos agobia.

Cuando se conceptualiza al Desarrollo Sustentable en términos de creación de conciencia que facilite la puesta en marcha de un modelo de desarrollo, económicamente rentable, ecológicamente factible y socialmente equitativo para las generaciones actuales y futuras, se está frente al imperioso mandato de formar actores que lleven adelante esos procesos de transformación, apuntando hacia la Educación Ambiental como herramienta idónea para lograrlo.

Entendida la crisis, se ha determinado la necesidad de potenciar las capacidades humanas mediante la formación e intercambio de conocimientos y experiencias que tiendan a favorecer la toma de decisiones y apuntalen el modelo alternativo o de Desarrollo Sostenible. Se buscan sistemas o métodos para abordar tanto en qué consiste la Educación Ambiental, como la manera de impartirla: ¿Cuál debe ser el aporte, cómo lograr la interacción del hombre y su cultura con su entorno, cómo inducir o motivar el desarrollo de actitudes y aptitudes, cómo lograr la identificación y el reconocimiento de valores con sentido ético en un entorno globalizado y de incertidumbre?

En fin, se busca desesperadamente identificar los elementos indispensables para que las decisiones tomadas por el hombre en su proceso educativo, sean coherentes con su accionar.

Al ser considerada la Educación Ambiental en su acepción más simple como una necesidad de humanos, de todos los niveles y estamentos sociales y no-exclusividad de algunos, se puede comprender su pertinencia para alcanzar las alianzas requeridas, investigando, formando, difundiendo, en fin, concientizando.

Es una prioridad universal planetaria, es andragógica y pedagógica, de familias y centros de enseñanzas, de universitarios y de legos, es formal y no formal; es además permanente e innovadora. Es en definitiva un proceso que abarca la vida completa del individuo, de continuo aprendizaje y adopción de actitudes frente a la vida, su entorno natural-cultural, frente a nosotros mismos y es un comportamiento individual y al mismo tiempo colectivo, consensuado e internalizado. Induce a la ejemplarización, a la participación, al entendimiento, a compartir y a aportar. Representa una gama de compromisos, responsabilidades, aprendizajes, decisiones conjuntas en pro de objetivos comunes; constituye un instrumento de acción preventiva que debe estar indisolublemente asociado a una voluntad de cambio, a acciones y decisiones racionales donde se respeten y potencien los procesos naturales.

En síntesis, es un estado de conciencia irrevocable, proyectivo y sistémico. Irrevocable porque una vez entendido, internalizado y puesto en práctica, no es posible renunciar, forma parte de la acción individual. Proyectivo, pues es una actitud racional que envuelve culturalmente a otros y adiciona. Sistémico, ya que se alimenta, mejora y redirecciona en la búsqueda de actuaciones eficientes y efectivas.

El objetivo en sí de la Educación Ambiental se inserta coherentemente en crear conciencia mediante la formación e información para preservar, mantener y conservar la biodiversidad, los recursos naturales, la genética humana y las culturas, en condiciones de racionalidad, para asegurar un índice de desarrollo humano sostenible (Saavedra y Contreras, 1999).

Producto de todas las acciones emprendidas en los grandes debates mundiales sobre esta temática, se puede concluir, respecto a la importancia de la Educación Ambiental, lo siguiente:

- Permite contar con mayor número de formados, informados y de masa crítica creativa.
- Sensibiliza al hombre sobre los peligros de violentar la naturaleza y de los beneficios de armonizar con ella.
- Facilita la medición de consecuencias de los actos y de los sacrificios para cumplir con los preceptos de preservar, mantener y conservar una armoniosa interacción.
- Fortalece la toma de decisiones en pro del mejoramiento continuo de la calidad de vida en el planeta.
- Conduce a la identificación de modelos de desarrollo acordes a la situación.
- Favorece la concientización y cambio de actitud.
- Induce a la difusión de ideas, resultados y experiencias.
- No es exclusividad de algunos. Es una necesidad de todos.
- También existen múltiples formas de impartirla, formal o no formalmente.

3. El rol de los centros educativos frente al reto de formación del recurso humano

La búsqueda de formación se ha visto compensada por la activa actuación de los centros de enseñanza en alianzas con la sociedad civil y apoyos del sector oficial. No se pretende en este ensayo evaluar la calidad de la acción de los actores educativos en ese proceso continuo de concientización, sino más bien mencionar algunos esfuerzos vinculados al despertar y sensibilización que se ha venido constatando en las décadas recientes con respecto al tema que nos ocupa.

Es evidente que los centros de enseñanza de todos los niveles, no pueden por sí solos abordar la

responsabilidad de educar con respecto a esta materia, pues éste es un problema que atañe a todos y, en consecuencia, también es una tarea de todos. La sociedad civil organizada, las familias y el apoyo gubernamental son parte de esa totalidad, sin distinción de clases, edades ni credos.

No obstante, las universidades, como centros de enseñanza superior, y mediante sus programas de docencia, investigación y extensión, se han venido incorporando activamente al proceso formal (preparación de docentes de preescolar, secundaria y superior en pregrado, postgrado y extensión) y al no formal (no conducente a grado académico pero para todos los sectores) mediante la información, capacitación e interacción (charlas, talleres, conferencias, cursos cortos, seminarios, entre otros). Este sistema permite establecer alianzas para la concientización-acción en materia ambiental.

En el campo del conocimiento científico se han elaborado informes, documentos, propuestas, productos de investigaciones y estudios tratando de identificar más precisamente los indicadores de devastación, contaminación y deterioro ambiental, analizando los modelos de desarrollo (modos de producción, distribución y consumo) y sus perversos efectos socioculturales, económicos y ambientales sobre las sociedades.

En estos esfuerzos han participado diversos grupos sociales, entre los que se encuentran las universidades. De igual forma ha sido analizada de manera especializada, individual o multidisciplinaria, alternativas al colapsado, tecnocrático y materialista modelo de desarrollo prevaleciente aún. El debate se ha generalizado; ha incorporado conceptos, nuevas interpretaciones, redes y foros de información y discusión, palestras públicas y privadas, conferencias nacionales e internacionales (Como los casos de las reuniones y cumbres de Estocolmo 1972, Belgrado 1975, Tbilisi 1977, Río 1992, Kyoto 2000, Johannesburgo 2002).

La evolución de esas acciones ha permitido comprender y conceptualizar ricamente el término de Educación Ambiental. En diversos estadios educativos se han creado programas, grupos, movimientos, centros, institutos, carreras, postgrados, nuevas áreas de investigación, que buscan repensar el rol de los centros de enseñanza en concordancia con el compromiso que la Educación Ambiental es tarea y necesidad de todos. Recientemente se ha venido constatando cómo en todos los países se han organizado congresos, seminarios, simposios tanto nacionales como internacionales revelando las alianzas que van surgiendo entre las partes de la totalidad que afecta y es afectada por el problema. Aún no se ha dicho la última palabra, ni identificado la mejor opción, pero se continúa promocionando, investigando y accionando en la concientización.

En este sentido, estudios realizados recientemente revelan que hasta 1999, en América Latina, por ejemplo, se disponía de un apreciable número de cursos de postgrado² (especialización y maestría) con sesgo a la especialización y en muchos casos se trata de introducir programas interdisciplinarios en torno a áreas problemas articulando la información, investigación, gestión y comunicación (Bandes, 1999). No obstante esos intentos, según este mismo autor, carecen, salvo raras excepciones –como por ejemplo el Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales, Flacam: postgrado en Desarrollo Sustentable– de enfoques holísticos, integrados, transdisciplinarios e

interdisciplinarios que conformen el perfil profesional de los proyectistas ambientales que se requieren para abordar con eficiencia el problema ambiental y proponer la sustentabilidad del binomio hombre-naturaleza. Esto concuerda con la posición de Rubén Pesci, citado por Bandes (ob. cit.), quien expresa la necesidad de contar con una visión amplia y generalista desde la educación primaria y secundaria llegando al conocimiento holístico mediante el rigor disciplinario que se profundiza en la educación universitaria (formación de especialistas con amplio campo de conocimientos o generalistas profundos).

Sin duda que aunado a estos intentos de formación se encuentran numerosos programas de educación formal en los pregrados y en cursos de extensión, amén de los programas de investigación de abundantes grupos, centros e institutos que se han ido creando en la medida en que la información sobre el conflicto ambiental se ha ido difundiendo, los cuales plantean hipótesis de trabajo e interrogantes que es imprescindible demostrar y despejar. Esos esfuerzos aún no han logrado minimizar la creciente contradicción³ entre la sociedad humana y los procesos de la naturaleza, constituyéndose en una enorme preocupación para sus pueblos que continúan marcados por la ignorancia e indiferencia sobre el deterioro y la problemática ambiental, al lado de un exacerbado consumismo, sobreexplotación de los recursos naturales, uso de tecnologías antiecológicas y consecuente pobreza, miseria y marginalidad.

² Alrededor de 9 instituciones académicas argentinas (10 cursos), 3 bolivianas (4 cursos), 4 brasileñas (4 cursos) 13 colombianas (16 cursos) 5 costarricenses (17 cursos) 6 cubanas (6 cursos) 4 chilenas (5 cursos) 2 ecuatorianas (2 cursos) 1 guatemalteca (1 curso) 16 mexicanas (22 cursos) 1 panameña (1 curso) 1 en paraguay (1 curso) 4 peruanas (4 cursos) y 14 venezolanas (232 cursos).

³ América Latina: 8% de población mundial; en ella, 5 de los 10 países con mayor biodiversidad (Brasil, Ecuador, Colombia, Perú, México), tienen el 23% de los bosques del planeta, el 46% de las selvas tropicales y el 31% del agua superficial utilizable y una pobreza del 35% (Banco Mundial).

4. La dimensión ambiental en la Universidad de Los Andes (ULA) de Venezuela

En los Andes venezolanos una universidad ha sido pionera en la actividad ambiental. Aún cuando sus esfuerzos no han sido evaluados, éstos representan la conciencia y voluntad de cambio para enfrentar el conflicto hombre-naturaleza. La historia venezolana muestra que desde los tiempos en que nuestro territorio era habitado sólo por indígenas, pasando por la gesta libertaria de Bolívar, se ha ido creando una profunda conciencia ambientalista en el país, la cual se hace más patente en la región de los Andes⁴. La misma configuración físico-biótica del sistema montañoso andino ha contribuido a la conformación de una sociedad humana con condiciones socioculturales muy particulares, lo cual ha influido, sin duda, sobre sus instituciones públicas y privadas.

El acontecer académico de la región andina venezolana está marcado por la dinámica de la Universidad de Los Andes, en donde confluyen: 35.000 estudiantes, 3.750 profesores, además de numerosos trabajadores, empleados y obreros, en su mayoría andinos, distribuidos en 10 facultades y 2 núcleos. Los andinos se caracterizan por tener una marcada tradición conservacionista, la cual se evidencia en las obras que pueden contemplarse en sus parajes (muros de piedras, canales de drenaje, cultivos en terrazas, obras de regadío, entre otras).

Por otra parte, las corrientes humanas provenientes de otros estados del país y de otras latitudes interactúan con los andinos, contribuyendo en el establecimiento de una mezcla cultural. Es por ello que en Mérida en particular se siente el

quehacer de una ciudad cosmopolita lo que ha llevado a que se diga que se trata de una universidad con una ciudad por dentro. Tal es el impacto de la ULA en el acontecer merideño.

Esos atributos particulares físico-culturales han permitido a la ULA una visión amplia de su dimensión ambiental (medidas adelantadas para tratar la problemática ambiental), lo que ha hecho que se coloque a la vanguardia en el tema, influenciada también por la obra de destacados venezolanos como Francisco Tamayo (larense), Antonio José Uzcátegui (merideño), Manuel González Vale (trujillano), quienes tuvieron una gran preocupación por el área ambiental, además de valiosos trabajos, entre los que hay que destacar el realizado en el año 1945 por una misión de expertos de la OEA y que quedó plasmado en el informe Benett, el cual se refiere la región andina, y que sirvió para sembrar una semilla de inquietudes sobre el tema (Saavedra y Grimaldo, 1999).

La dimensión ambiental en la ULA ha sido abordada bajo diversas ópticas y acciones. En un primer plano se ha abocado a la creación de órganos que atiendan la temática, en donde de manera constante se van incorporando los análisis formales y no formales que se insertan en la educación ambiental (Universidad de Los Andes, 2000). Los órganos e instituciones que conforman esta dimensión son los siguientes:

4.1. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales

- Escuela de Ingeniería Forestal (creada en 1948).
- Facultad de Ciencias Forestales, adscripción de la Escuela de Capacitación Forestal (creada en 1952).

⁴ Conformada por los estados Barinas, Mérida, Táchira y Trujillo, con una superficie de 65.000 Km², sistema montañoso más alto del país (variedad altitudinal de 0,5 m hasta 5.007 m) Aporta 5% del agua fluvial al norte del Orinoco, 65% de los bosques naturales equivalentes al 8% de bosques del país y posee la mayor variedad climática.

- Instituto Forestal Latinoamericano de Investigación y Capacitación (creado en 1956, hoy I.F.L.A).
- Instituto de Geografía y Conservación de Suelos (creado en 1959), hoy de Geografía y Conservación de Recursos Naturales.
- Laboratorio Nacional de Productos Forestales (creado en 1960).
- Instituto de Silvicultura (creado en 1962), hoy de Investigaciones para el Desarrollo Forestal (INDEFOR).
- Instituto de Investigaciones Agropecuarias (creado en 1965).
- Centro de Estudios Forestales de Postgrado (creado en 1968).

4.2. Facultad de Ciencias

- Centro de Ciencias Dr. Francisco Torrealba (creado en 1965).
- Facultad de Ciencias (creada en 1969).
- Centro de Investigación de Ecología de los Andes Tropicales (CIELAT, creado en 1985), hoy Instituto Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE).
- Cátedra Libre de Estudios Ambientales Francisco Tamayo.
- Aula Ambiental de la ULA (creada en 1989).
- Circuito ULA para el Manejo Integral de Desechos (CIULAMIDE, 1995).

4.3. Facultad de Economía

- Cátedra de Ecología (iniciada en 1965).
- Grupo de Investigación Agricultura, Gerencia y Ambiente (GISAGA, fundado en 1996).

4.4. Facultad de Humanidades

- Cátedra de Educación Ambiental.

4.5. Núcleo Universitario Rafael Rangel (Trujillo)

- Centro de Ecología de Boconó.
- Centro de Parasitología J. W. Torrealba.

4.6. Núcleo Universitario del Táchira

- Centro de Información Geográfica.
- Centro de Estudios de Frontera e Integración (CEFI).

4.7. Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras

- (CIDIAT, creado en 1964) hoy de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial.

4.8. Comisión Universitaria de Asuntos Ambientales (Fundada en 1981).

4.9. Cátedra de la Paz-Digecex (Fundada en 1986).

4.10. Mes del Ambiente

(Decretado por el Consejo Universitario en el año 2000).

En un segundo plano, la universidad, con un amplio sentido ambientalista, ha querido incluir esta materia de una u otra manera en los pensa de

estudios, no como una política ambiental universitaria, la cual debe estructurarse, sino como una preocupación por un tema que, con el paso del tiempo, ha devenido en una problemática. Así, en función de docencia a nivel del pregrado, la ULA, en las 10 Facultades y los 2 Núcleos, y en las 44 carreras que allí se cursan, ha venido insertando 84 asignaturas y/o seminarios que constituyen el componente ambiental.

Sin embargo, en muchos casos su inserción obedece más a inquietudes particulares de algún profesor o grupo que a un verdadero mandato de una política curricular en tal sentido, proporcionando así al profesional una formación ambiental básica, que permitan orientar el desarrollo y el logro de un bienestar social, dentro del concepto de Sustentabilidad Ambiental (Grimaldo, 1998).

No obstante, los esfuerzos continúan desplegándose, y se asiste en verdad a una inquietud reflexiva tanto del profesorado como del estudiantado, ya que muchos de ellos comienzan a pertenecer o a crear grupos de opinión o de acción comunitaria ambientalista, y de esta forma ejercen, aunque en muchas ocasiones tímidamente, acciones de concientización por medio de una educación no formal.

En el ámbito de postgrado, la ULA cuenta con varios programas relacionados con el componente ambiental, tal es el caso de la Maestría en Desarrollo de los Recursos de Aguas y Tierras, Gestión de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del CIDIAT; postgrado en Ecología Tropical (Facultad de Ciencias e ICAE) Maestría y Doctorado; postgrado en Manejo de Bosques, Manejo de Cuencas Hidrográficas, Tecnología de Productos Forestales, Ordenación del Territorio y Ambiente (Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales). La Especialización en Ingeniería del Ambiente, Higiene y Seguridad (ULA-PDV, Facultad de Ingeniería Química); así mismo en otros postgrados se

incorporan componentes ambientales, como por ejemplo la asignatura Economía Ambiental en la maestría de Economía.

De igual forma en diversos institutos, centros y grupos de investigación, se adelantan investigaciones orientadas a atender la problemática ambiental de la región de los Andes Venezolanos, las cuales sirven de plataforma al pre y postgrado, contribuyendo así a conformar las bases de la educación ambiental como una necesidad y tarea de todos. Muestra de ello son los variados trabajos de investigación sobre medición de impactos, auditorías, evaluaciones, costos ambientales, educación y política ambiental, entre otros.

5. Reflexión general

Entendida y asumida la actual crisis ambiental, los centros de enseñanza han buscado permanentemente asociarse con el resto de la sociedad para abordar de manera conjunta dicha problemática. Producto del intercambio de ideas y experiencias, se ha comprendido que la Educación Ambiental es una necesidad y tarea de todos y, bajo sus diversas formas, constituye el instrumento esencial para transmitir los conocimientos requeridos sobre el tema.

No obstante, hay que señalar que la dimensión ambiental en la ULA se ha traducido en una incursión dispersa y reduccionista mediante diversas acciones que forman parte del componente ambiental en educación, pero que realmente no han contribuido con la formación holística integral demandada.

Una creciente y contagiosa preocupación se manifiesta en el adelanto de proyectos de investigación con comunidades, alcaldías y otros sectores. Diversas actividades y productos tales como: tesis de pre y postgrado, dictado de charlas,

cursos, seminarios, además de los esfuerzos de la incorporación de asignaturas en los pregrados, diplomados y en los postgrados se han llevado a cabo, sin que ello haya sido producto, precisamente, de una coherente política ambiental universitaria.

Ante esta realidad, la perspectiva de la ULA pareciera estar orientada hacia la necesaria estructuración de una Política Ambiental que guíe el accionar y el redireccionar. Este trabajo podría partir de las indagaciones de estudiosos del tema hacia la instauración de la transversalidad de la Educación Ambiental en los currícula universitarios. Ello implica que la Educación Ambiental debe impregnar toda la práctica educativa y estar presente en las diferentes áreas curriculares. La misma naturaleza de estos temas, que pretenden conectar en todo momento con la realidad social, aconseja que sean flexibles y abiertos a nuevas situaciones y necesidades. "Si el conjunto de currículos debe ser revisado con cierta periodicidad, los temas transversales, por su carácter dinámico, necesitan más claramente esta revisión, que puede probablemente llevar a reformular las enseñanzas de este ámbito" (Reyzábal y Sanz, 1999).

Por otra parte, sería ésta una forma de insertar la enseñanza en la ULA dentro de los mandatos constitucionales, puesto que la educación ambiental es materia obligatoria en todos los niveles del sistema educativo venezolano, tal como lo expresa la Constitución Bolivariana de Venezuela (2000), en su artículo 107: "La Educación Ambiental es obligatoria en los niveles y modalidad del sistema educativo..." (p. 43). En función de ello, esta idea constituye una propuesta que implica una decidida voluntad de cambio y que debe ser profundamente analizada para que se tome la decisión más acertada y hacer realidad su estructuración.

Referencias Bibliográficas

- Banco Mundial (1992). **Informe sobre el Desarrollo Mundial 1992**. Desarrollo y Medio Ambiente. Washington Oxford University Press.
- Bandes, A. (1999). **El enfoque de FLACAM, en la formación de postgrado en Latinoamérica y demanda de proyectistas ambientales**. Ponencia en el I Seminario Interno de reflexión. CIDIAT-FLACAM. Argentina.
- Carta Ecológica (1999). Tomado de Cuaderno Lagoven "Más de 500 años de Legado". Carta del Jefe Indio Seattle al Gran Jefe Blanco de Washington en 1854.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1999**. Ediciones Eduven.
- Grimaldo G., J. (1998). **Formación ambiental en la Escuela de Economía de FACES-ULA**. Cátedra: Planificación-Estudios Regionales y Ambiente. Mérida-Venezuela.
- Reyzábal, M. V. y Sanz, A. I. (1999). **Los ejes transversales, aprendizajes para la vida**. Editorial Escuela Española. España.
- Saavedra, S. y Grimaldo, J. (1999). **La Ecoregión Andina y su componente político institucional**. Andes-Venezolanos. WWF-FUDENA-GISAGA. Mérida-Venezuela.
- Saavedra, S. y Contreras, I. (1999). **Comunidad y Acción en un marco de sustentabilidad**. Ponencia en III Congreso Internacional de Universidades por el desarrollo sostenible y medio ambiente. Valencia-España.
- Universidad de los Andes (2000). **Información por carreras vía Internet**. Disponible: <http://www.ula.ve>, consulta: mayo 2001.